

ASPECTOS TERRITORIALES

HOMOLOGACIÓN DE ZONIFICACIONES

PLAN DE ACCIÓN DE LA INICIATIVA DE CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES; Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON.

→ **Dr. Fernando G. Sabuda**

Sabuda, Fernando

Homologación de zonificaciones / Fernando Sabuda. - 1a ed. - Mar del Plata :
Mar del Plata Entre Todos, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-48943-6-6

1. Zonas Urbanas. I. Título.

CDD 307.12

© Mar del Plata Entre Todos, 2023.

ISBN 978-987-48943-6-6



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 4.0 Internacional.

El presente informe tiene como objetivo proponer una adecuación de la Zonificación del Plan de Acción de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) adoptado por Mar del Plata Entre Todos en su primer y segundo informe. A partir del mismo, se plantea una homologación a la propuesta de Zonificación del Presupuesto Participativo del Municipio del Partido de General Pueyrredon (PP-MPGP) que se extiende más allá del área urbana identificada originalmente por la zonificación de la ICES.

En este sentido se afrontan algunos aspectos técnicos a considerar en el procedimiento de homologación relacionadas con la existencia de diferentes criterios de delimitación de cada una de las propuestas de zonificación:



→ La zonificación original de la ICES se sustentó en criterios definidos por la MPGP y OSSE. Los límites de cada zona están materializados en función de los radios censales propuestos por el INDEC para la desagregación de los datos censales a partir de los censos de población, hogares y vivienda.

→ La zonificación de la ICES es solo del área urbana de la ciudad de Mar del Plata.

→ La zonificación propuesta por el PP-MPGP contempla los límites de cada una de las zonas a partir de los barrios.

→ La zonificación del PP-MPGP se extiende a la totalidad del partido.

→ Los límites de cada propuesta no son coincidentes, los radios censales no son coincidentes con los límites de los barrios, aspecto que dificulta una homologación directa, fácil o adecuada.

→ Una dificultad principal reside en la rezonificación en el área urbana donde la propuesta del PP-MPGP incorpora más zonas que las originales de la ICES. En algunos casos, las zonas definidas en la ICES quedan incorporadas en varias zonas del PP-MPGP. En las áreas periféricas de la ICES algunas zonas expanden su superficie sobre las áreas rurales en su adaptación a la propuestas del PP-MPGP.

→ La extensión sobre la totalidad del territorio del PGP propuesto por el PP-MPGP incorpora positivamente las áreas rurales, rururbanas y localidades menores respetando los ejes de circulación que se conforman en corredores de poblamiento y expansión urbana.

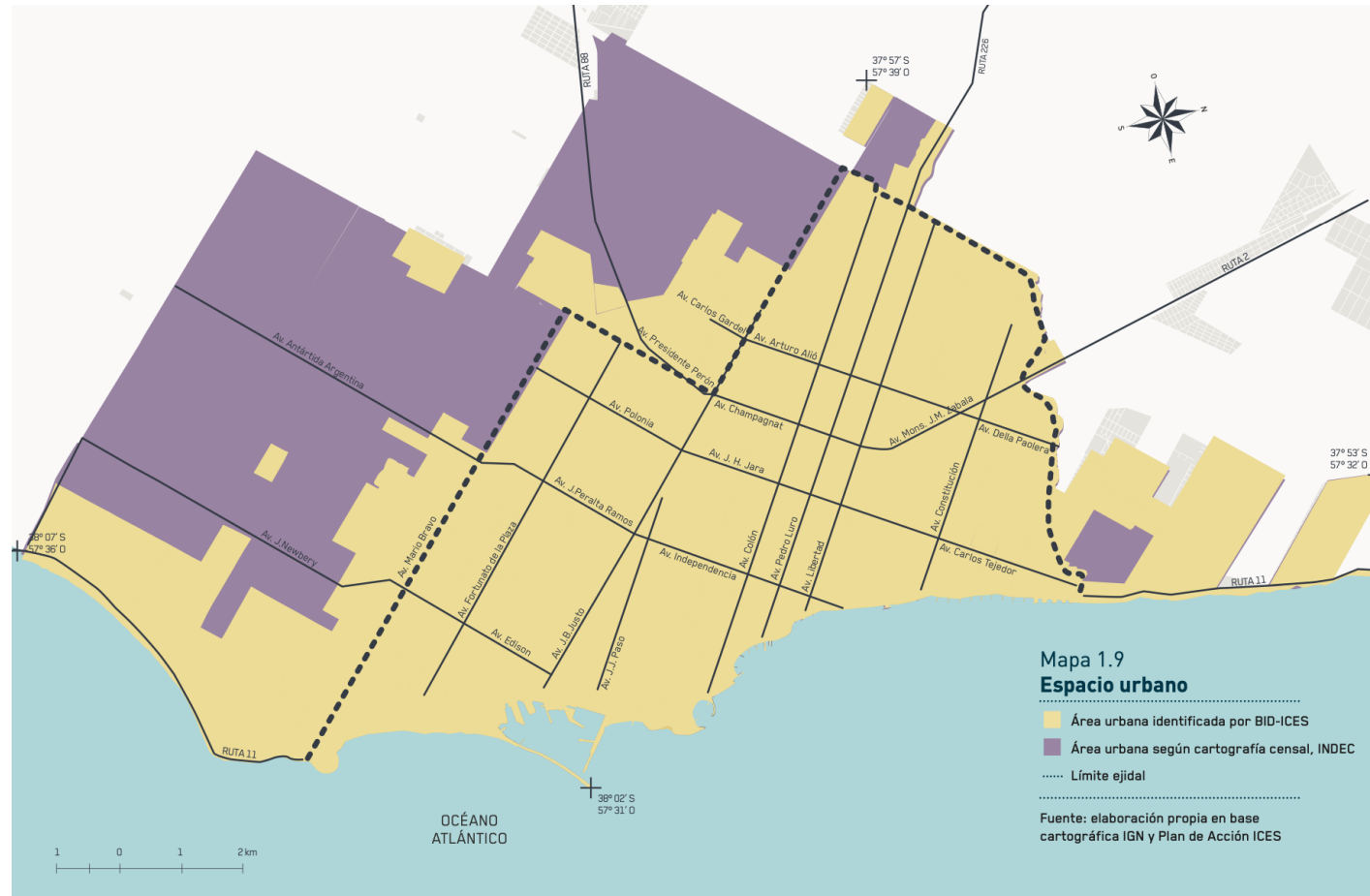
→ Un aspecto que es de resaltar en cuanto a las áreas de la totalidad del PGP responde a considerar en una misma zona diferentes condiciones de vida que hace a la población urbana, población rural concentrada y población rural dispersa, aspectos que

pueden desestimar condiciones de vida de los grupos poblacionales menos representados.

En los informes de Mar del Plata Entre Todos se define el área de la ciudad de Mar del Plata y la zonificación definida por la ICES como se observa en los mapas 1 y 2.

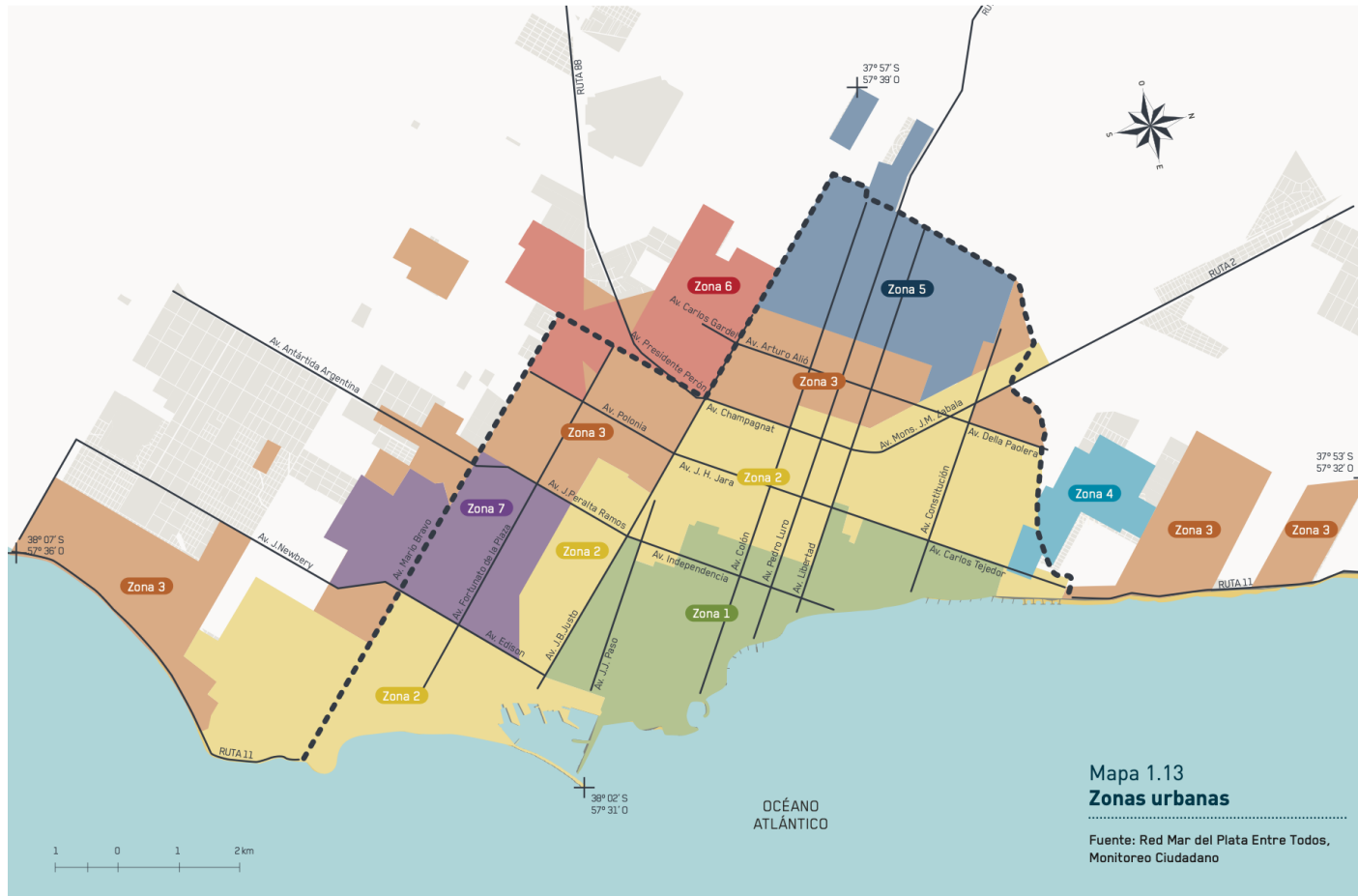


↓ Mapa 1. Delimitación del área urbana definida por la ICES y por INDEC



Fuente: Sabuda Fernando. Aspectos Territoriales. Segundo Informe Mar del Plata Entre Todos.

↓ Mapa 2. Zonificación de la ciudad de Mar del Plata propuesta por la ICES



Fuente: Sabuda Fernando. Aspectos Territoriales. Segundo Informe Mar del Plata Entre Todos.

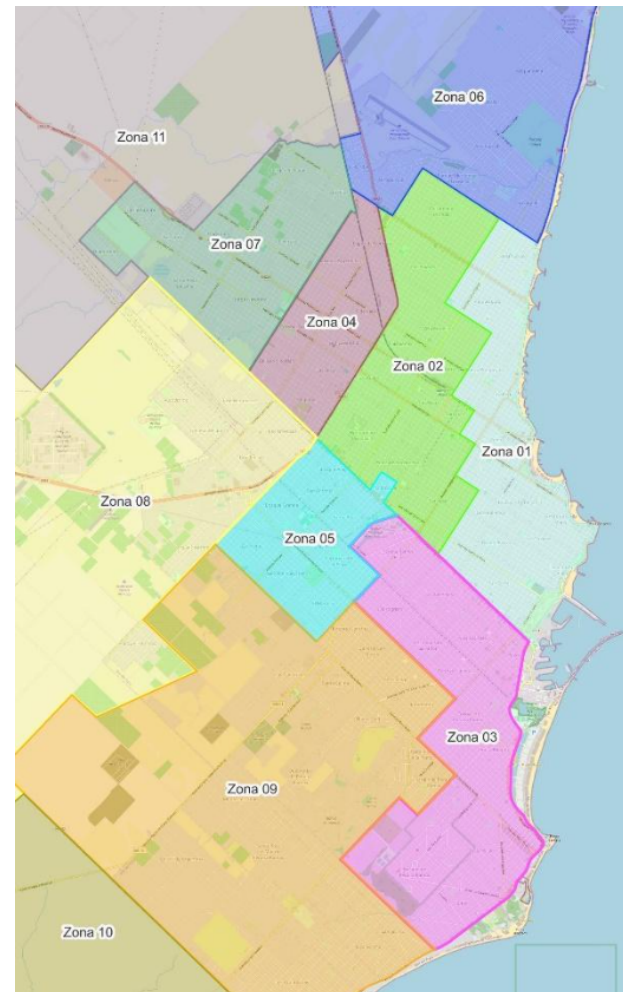
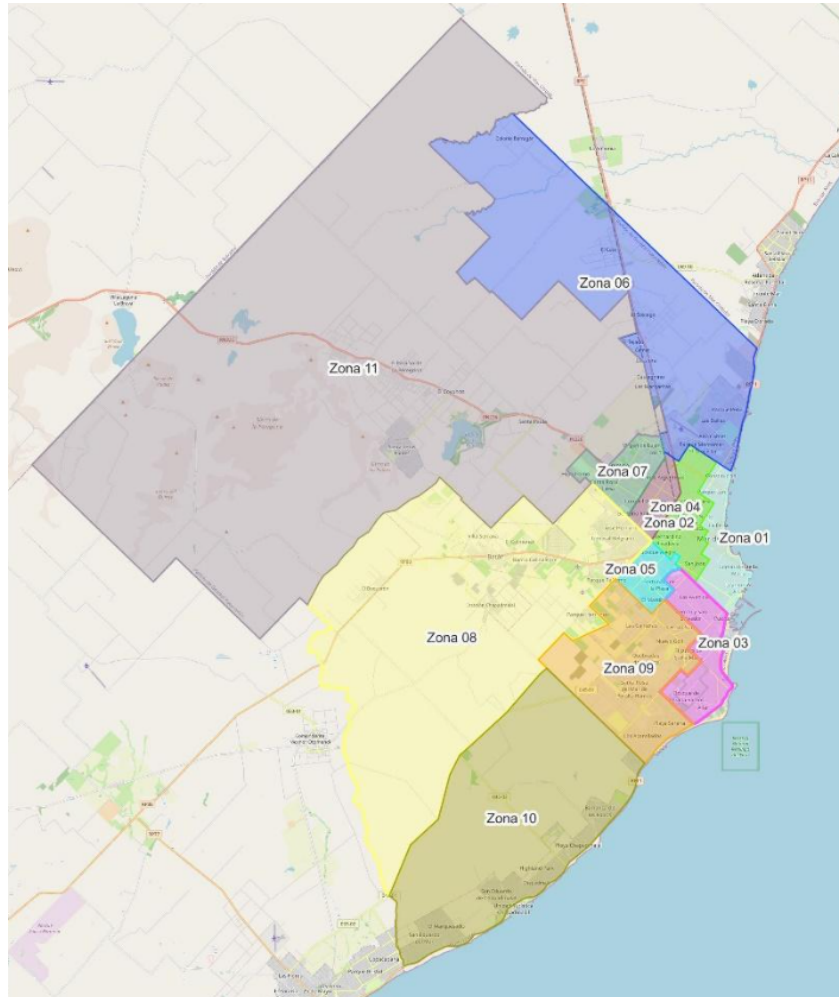
La propuesta de homologación o adaptación de la zonificación realizada por la ICES a la del PP-PMGP 2023 consiste en respetar las áreas representadas a partir de los radios censales, se subdividen zonas y densifica en mayor cantidad de áreas. El mapa 3 representa la zonificación del PP-MPGP 2023 y el mapa 4 la propuesta de homologación.

La homologación de zonas queda representadas en el siguiente cuadro:

ICES-BID	PP-MPGP 2023
1	1
2	2+3
3	4+5+6+9
4	6
5	7
6	8
7	9
--	10
--	11

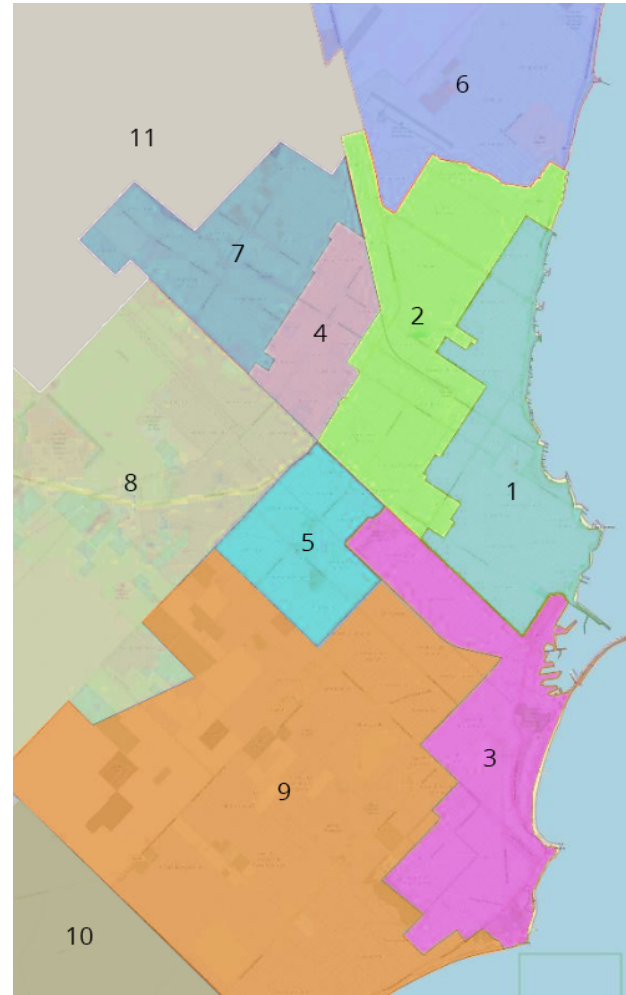
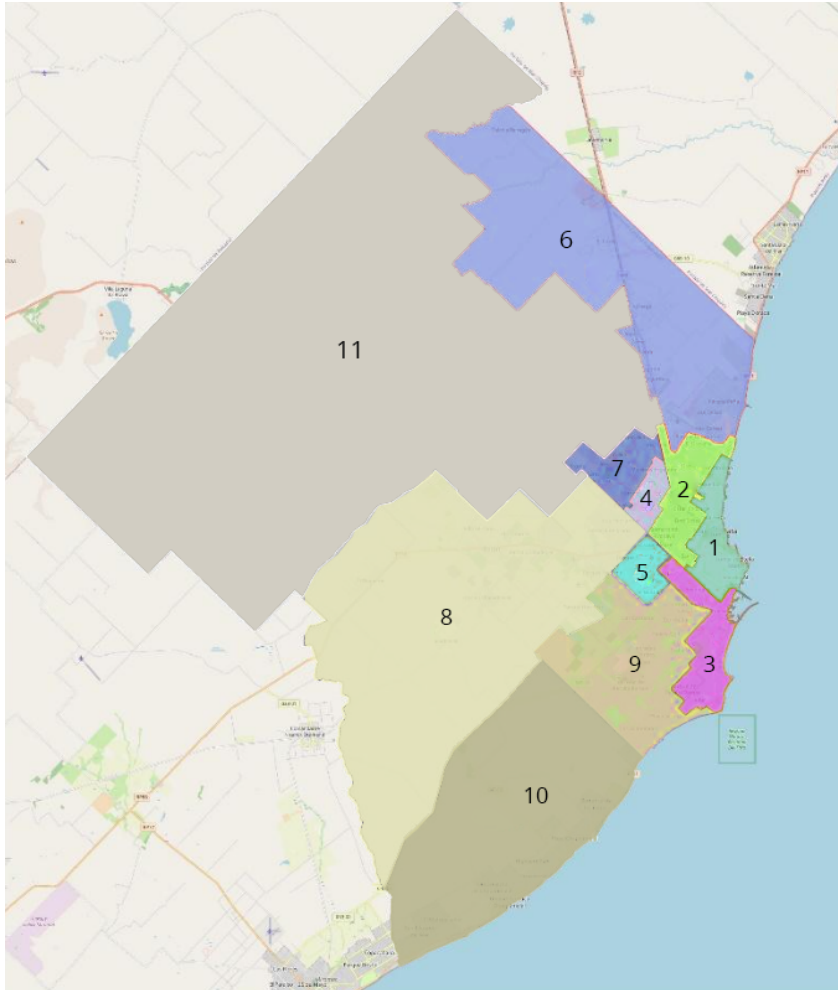


↓ Mapa 3. Zonificación PP-MPGP 2023



Fuente: elaboración personal en base a <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?ll=-38.03800488658986%2C-57.42290847426518&z=10&mid=1hogkVFq7mjotcMnBSPMLnPSgl2FrHNc>

↓ Mapa 4. Zonificación ICES actualizada a 2023



Fuente: elaboración personal en base a zonificación ICES y PP-MPGP2023



Mar del Plata **entre todos**
Monitoreo Ciudadano

Socios Plenarios



Socios Adherentes





 www.mardelplataentretodos.org

 info@mardelplataentretodos.org

 [mdpentretodos](https://www.facebook.com/mdpentretodos)

 [mardelplataentretodos](https://www.instagram.com/mardelplataentretodos)

 [@mdpentretodos](https://twitter.com/mdpentretodos)

 [Mar del Plata Entre Todos](https://www.youtube.com/channel/UC...)

 [Mar del Plata Entre Todos](https://www.linkedin.com/company/mardelplataentretodos)



Mar del Plata **entre todos**
Monitoreo Ciudadano